

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

TEORIA DE LA EDUCACIÓN

Carrera de Ciencias de la Educación

PROGRAMA AÑO 2.007

Prof. Asociada: Mercedes Leal de Man.

Jefe de Trabajos Prácticos: María del Huerto Ragonesi

Auxiliar Docente Graduado: Eduardo Iglesias

Auxiliar Estudiantil: Verónica Rodríguez

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA

1. CARACTERÍSTICAS

Asignatura: Teoría de la Educación

Plan de Estudio: 1993 y 1996

Régimen: Anual

Carga Horaria: 120 hs.

2. OBJETIVOS

- Generar espacios destinados a la discusión de conocimientos pedagógicos socialmente significativos, que promuevan en los alumnos la lectura crítica y el debate sobre la teoría y las prácticas pedagógicas.
- Promover el análisis dinámico de diferentes concepciones educativas, estableciendo el alcance de cada una y su validez para interpretar la realidad educativa Argentina y Latinoamericana.
- Utilizar el enfoque estructural que dé cuenta de las relaciones educación sociedad a fin de propiciar en los alumnos una visión crítica de las mismas.
- Ofrecer una caracterización histórica y política de la estructura actual del Sistema Educativo Argentino a fin de ampliar una comprensión de sus problemas actuales y de indagar fórmulas posibles de respuestas superadoras.

3. UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I: ENCUADRE CONCEPTUAL PARA UN ABORDAJE DE LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Diferentes niveles de análisis; Lo macro, lo institucional y micro educativo para el análisis de la educación.

Distintos planos de Explicación; El plano de la realidad y de la idealidad educativa.

Polémica en cuanto al carácter científico de la Pedagogía. Las grandes Teorías que sirven de sustento a las concepciones educativas en estudio.

Bibliografía:

- Carr, Wilfred (1996), Una teoría para la educación. Madrid. Ed. Morata.
- Cullen, Carlos (1997) Criticas de las razones de educar. Bs. As. Ed. Paidós.
- Bonal, Xavier (1998) Sociología de la Educación. Una Aproximación Crítica a las Corrientes Contemporáneas. España. Ed. Paidós.
- Hoyos Medina, Carlos (1997) "Epistemología y discurso Pedagógico; Razón y aporía en el proyecto de la Modernidad", en Epistemología y Objeto Pedagógico. CESU, UNAM. México.
- Leal, Mercedes (2001) "Modelos Pedagógicos y Modelos de Conocimiento", en Revista del Departamento de Ciencias de la Educación N° 10 Año IX. Dpto. de Publicaciones Fac. Filosofía y Letras., UNT
- Sanjurjo, Liliana (1997) "El estatuto científico de la Pedagogía; entre la critica y la posibilidad "Ponencia Encuentro Nacional de Facultades, Escuelas y Dptos de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba
- Tenti Fanfani, Emilio (2001) Sociología de la Educación. Bs. As. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes
- Yapur. Maria Clotilde (1986) "Programas de Estudio" Documento CATIE. Costa Rica.

UNIDAD II: CONCEPCIONES EDUCATIVAS Y DEBATES PEDAGOGICOS CONTEMPORÁNEOS

Diferentes discursos pedagógicos contemporáneos en el campo educativo. La ruptura del dogmatismo religioso y su expresión en los discursos "No críticos" de la Escuela Tradicional. La educación como proceso de socialización y control social en la perspectiva funcionalista de E. Durkheim.

El discurso pedagógico de la Escuela Nueva.

Las perspectivas Crítico- reproductivistas y el papel de la escuela en la reproducción socio cultural. El capital cultural como un factor interviniente en la apropiación de los saberes escolares.

Teorías Críticas de la educación: el interés técnico, práctico y emancipatorio como intereses constitutivos de los saberes escolares en la perspectiva de J. Habermas. Nociones claves de las corrientes críticas: la escuela como espacio político cultural complejo y contradictorio. Los conceptos de conflicto, poder y hegemonía en la apropiación de los conocimientos escolares. La relación dialéctica entre teoría y práctica educativa, los espacios de relativa autonomía. Educación, producción cultural y resistencia desde la perspectiva de Giroux. El hombre como creador de cultura y la educación como una práctica liberadora en el pensamiento de Paulo Freire.

Bibliografía

- SAVIANI, Dermeval, (1982) "Teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. Revista Argentina de Educación Año II, N°3, pp. 7 a 29. Bs. As. Edic. AGGE.
- DURKHEIM, Emilio (1996) "Educación y sociología". Cáp. I La educación, su naturaleza y su papel, Ed. Coyoacán, México.
- PALACIOS, Jesús (1996) "La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Ed. Fontamara, México.
- TEDESCO, J. C.(1980) Conceptos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Artículos: "Capital Cultural".
- KEMIS, S. (1988), "El currículo, más allá de la teoría de la reproducción". Edit. Morata, Madrid.
- PÉREZ GOMEZ, Ángel; SACRISTÁN, G (1985).: "Comprender y transformar la enseñanza". Cáp. I Las Funciones Sociales de la Escuela": De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. Morata, Madrid, 1985.
- FERNÁNDEZ ENGUITA (1995) Mariano: "La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas". Cáp. I La Educación como proceso de socialización. Ed. Pirámide, Madrid.
- GIROUX, Henry. "Educación, reproducción y resistencia", en Dimensiones sociales de la educación. María de Ibarola.
- FREIRE, Paulo (1990), "La naturaleza política de la educación". Introducción de Henry Giroux. Ed. Paidós. Madrid.
- NASIF, Ricardo. (1980) Teoría de la Educación, Cáp. 14. La Dialéctica de la Educación. Bs. As. Ed. Cincel – Kapelusz

UNIDAD III: RELACIONES ESTRUCTURALES ENTRE EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.

Dimensión política

La función política de la educación: las relaciones de poder en la sociedad y la escuela como instrumento de reproducción y legitimación del mismo; y a su vez de construcción del disenso y la crítica. Los procesos de democratización: su instauración y aprendizaje. La constitución de la ciudadanía y la participación social.

Dimensión social

La función social de la educación: estratificación social, grupos sociales y educación. Incremento de la pobreza, marginalidad y exclusión social en las sociedades dependientes. Impacto de las

políticas neoliberales en la agudización de la desigualdad de oportunidades educativas, de la apropiación de los saberes escolares y de la segmentación del sistema educativo. De la tendencia discriminatoria actual a la democratización educativa.

Dimensión económica

Estructura económica, aparato productivo y demanda educativa. Las complejas relaciones entre el mundo del trabajo y la educación. El papel de la educación en los modelos de crecimiento económico y desarrollo social. Políticas económicas neoliberales de los 90 y educación. La educación como inversión, la educación como gasto. El quiebre del financiamiento educativo y la función economicista de la educación.

Bibliografía

- TIRAMONTI, Guillermina. (1993) De la historicidad de la educación. Trabajo desarrollado en el marco del curso de posgrado sobre gestión educativa. U. N. de Córdoba.
- TENTI FANFANI, Emilio: "Escuela y política. Formación del ciudadano del año 2000" FILMUS, Daniel (1993): "Para qué sirve la escuela". Editorial Tesis.
- BORSOTTI, Carlos (1983). Educación segmentada y Legitimación de Desigualdades" en Cuadernos Fundación Eugenio Blanco". Año 1. Nº 3. dic.
- DEMO, Pedro (1993) "Perspectivas políticas de la educación y la cultura". Revista de la CEPAL NRO 21.
- TEDESCO, J. C. (1980) Conceptos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Artículos: "Costos y Financiamiento", "Empleo y Educación".

UNIDAD IV: EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO, UNA CONSTRUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA, CULTURAL Y POLÍTICA

Estado y educación en el desarrollo del sistema educativo argentino. Tendencias educativas en los diferentes modelos de Estado. El Estado Oligárquico Liberal y la educación como política pública. Paradigma educativo de la Ley 1420. El Estado Benefactor y la función social de la educación. La formación para el mundo del trabajo y la consolidación del Sistema Nacional de Educación. El Estado Neoconservador y el paradigma educativo de los ' 90. Ley de Transferencia. Ley Federal de Educación y el rol subsidiario del Estado, concepción de equidad versus igualdad, centralización-descentralización-recentralización educativa. Ley de Educación Superior y la recomposición neoconservadora en la nueva agenda universitaria. Las transformaciones educativas en la legislación del actual gobierno educativo: la Ley de Educación Nacional. Diseñando una prospectiva de la educación: La educación como inversión estratégica para el desarrollo autosostenido del país y la escuela pública como espacio de convergencia democrático centrada en el interés colectivo, científica y del mejor nivel.

Bibliografía

- FILMUS, Daniel.(1996) Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y Desafío. Editorial Troquel. Bs. As.
- TIRAMONTI, G. BRASLAVSKY, C. FILMUS, D (1995), "Las transformaciones de la Educación en diez años de democracia" Edit. Grupo Editorial Tesis. Bs. As. Cap. I Quienes van a la escuela hoy en Argentina" pto.1
- LANDREANI, Nélica, (1998), "La deserción escolar, una manera de nombrar la exclusión social", en Revista Crítica Educativa. Año 3 N° 4. Buenos Aires.
- Tiramonti Guillermina (2001), "Los Sentidos de la Transformación", en *Modernización Educativa de los 90*, FLACSO. Bs. As.
- Tiramonti Guillermina (2005) La fragmentación llego a las Aulas. Revista Ñ Clarín Bs. As. Agosto 2005
- Angulo Rasco, Félix El neoliberalismo o el surgimiento del Mercado Educativo. Universidad de Málaga.
- Textos elaborados por la cátedra

Documentos

- LEY DE TRANSFERENCIA. Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina.
- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN (1993) Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina.
- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (1995) Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina
- LEY NACIONAL DE EDUCACION (2006) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

4. ORGANIZACIÓN DE LA CATEDRA

Esta asignatura se dicta para los alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación –Plan de Estudios 1993 y 1996.

La metodología propone:

- * El manejo directo de fuentes bibliográficas originales del conocimiento.
- * El docente actuará como facilitador de los aprendizajes en las clases teóricas, prácticas y de consulta.

* La interacción docente- alumno en todas las actividades presenciales a las que el estudiante concurre con un bagaje de información producto de lecturas y actividades realizadas con anterioridad.

* La participación en forma conjunta en un proceso de construcción del conocimiento que incluya momentos de evaluación crítica de la problemática educativa.

*Brindar a los estudiantes un máximo de autonomía en un proceso de aprendizaje cooperativo.

5. EVALUACIÓN

La evaluación incluye diferentes instancias a fin de obtener información acerca del rendimiento de los alumnos, de cómo funcionó el curso y de la calidad de las interacciones de enseñanza - aprendizaje.

Logrará la categoría de **alumno regular** cuando haya:

- Aprobado 2 (dos) de los tres parciales con 4 o más puntos. Se permitirá recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales.
- Asistencia al 80 % de clases prácticas.
- Aprobación del 80 % de los trabajos prácticos.

Logrará la categoría de **alumno promovido** (sin examen final) cuando haya

- Aprobado dos parciales, con una nota no inferior a 6 (seis). Se permitirá recuperar 1 parcial..
- Aprobado un examen integrador con seis o mas previsto en el final de la asignatura. Esta instancia de evaluación integradora no se recupera.
- Obtenido asistencia al 80 % de las reuniones presenciales.
- Aprobado el 80 % de los trabajos prácticos previstos para el cursado.

MERCEDES LEAL DE MAN

PROF. ASOCIADA